

Prácticas externas

Código: 101456
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500249 Traducción e Interpretación	OT	4	0

Contacto

Nombre: Nazir Ahmed Can

Correo electrónico: nazir.ahmed.can@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultarlo a través de este [enlace](#). Para consultar el idioma necesitará introducir el CÓDIGO de la asignatura. Tenga en cuenta que la información es provisional hasta el 30 de noviembre del 2023.

Prerrequisitos

Los i las estudiantes deben tener conocimientos previos sobre:

- Ámbitos de empleabilidad del traductor i de la traductora y del/de la intérprete.
- Aspectos deontológicos.
- El mercado laboral de la traducción e interpretación: servicios de traducción y de interpretación, tareas relacionadas.
- Gestión profesional: tarifas, elaboración de presupuestos, facturación y fiscalidad.
- Asociacionismo: asociaciones de traductores/as e intérpretes, comunidades virtuales de traductores/as e intérpretes profesionales.

Objetivos y contextualización

La función de esta asignatura consiste en que los i las estudiantes apliquen y complementen los conocimientos adquiridos en su formación académica en relación con el mundo de la traducción y la interpretación, favoreciendo la adquisición de competencias para prepararlos para el ejercicio de actividades profesionales, facilitar su empleabilidad y fomentar su capacidad emprendedora.

Al finalizar la asignatura, el/la estudiante será capaz de:

- Demostrar que conoce el funcionamiento del mercado laboral de la traducción y la interpretación.
- Gestionar problemas relacionados con el ejercicio de la profesión de traductor/a e intérprete.
- Aplicar de forma profesional conocimientos en los campos de la traducción y la interpretación.

Competencias

- Aprender de manera estratégica, autónoma y continua.
- Dominar los aspectos profesionales de la interpretación.
- Dominar los aspectos profesionales de la traducción.
- Razonar críticamente.
- Trabajar en equipo.

Resultados de aprendizaje

1. Aprender de manera estratégica, autónoma y continua: Aprender de manera estratégica, autónoma y continua.
2. Demostrar que se conoce el funcionamiento del mercado laboral de la interpretación: Demostrar que se conoce el funcionamiento del mercado laboral de la interpretación.
3. Demostrar que se conoce el funcionamiento del mercado laboral de la traducción: Demostrar que se conoce el funcionamiento del mercado laboral de la traducción.
4. Gestionar problemas relacionados con el ejercicio de la profesión de intérprete: Gestionar problemas relacionados con el ejercicio de la profesión de intérprete.
5. Gestionar problemas relacionados con el ejercicio de la profesión de traductor: Gestionar problemas relacionados con el ejercicio de la profesión de traductor.
6. Razonar críticamente: Razonar críticamente.
7. Trabajar en equipo: Trabajar en equipo.

Contenido

Aplicación de conocimientos adquiridos sobre:

- Ámbitos de empleabilidad del/de la traductor/a y el/la intérprete.
- Tareas laborales de la traducción y la interpretación; servicios de traducción y de interpretación; estructura del mercado.
- Gestión profesional: tarifas, elaboración de presupuestos, facturación y fiscalidad.
- Asociacionismo: asociaciones de traductores/as y de intérpretes, comunidades virtuales de traductores/as e intérpretes profesionales.
- Aspectos deontológicos.

Metodología

Prácticas Externas es una asignatura semestral optativa de 6 créditos ECTS del cuarto curso del Grado de Traducción e Interpretación. Su código es el 101456 y se regula mediante esta «Guía docente». Se puede cursar en el primer cuatrimestre (grupo 1), en el segundo (grupo 2) o durante el verano (grupo 3).

Al formar parte del plan de estudios del Grado, estas prácticas son curriculares. Consisten en la realización, por parte del alumnado, de tareas relacionadas con la traducción, la interpretación u otras modalidades posibles de mediación lingüística en empresas o entidades externas a la UAB o en instituciones y centros de la propia universidad. No son prácticas remuneradas.

La asignatura consta de un total de 150 horas, de las cuales 100 corresponden a las horas de trabajo en la empresa o entidad, ya sea *in situ* u *online* en los casos en los que la empresa o entidad ofrezca esta última posibilidad. Las 50 horas restantes prevén, por un lado, la asistencia a sesiones informativas y de profesionalización que se desarrollarán en la Facultad o por videoconferencia en fechas y horarios que el coordinador de la asignatura comunicará oportunamente a los/las estudiantes y, por otro lado, al final de las prácticas y en la modalidad de trabajo autónomo, la elaboración de una carpeta profesional y de una memoria conclusiva.

Metodologías:

- Resolución de problemas.
- Realización de tareas.
- Realización de proyectos.
- Estudio de casos.
- Técnicas de aprendizaje cooperativo.
- Clases magistrales.

Tutorización permanente en la FTI (tutor/a interno/a) y en la empresa o entidad donde o para la cual se realizan las prácticas (tutor/a externo/a).

Más información en la página web de la asignatura, dentro del sitio web de la Facultad:

<<https://www.uab.cat/web/estudiar/grados/informacion-academica/practicas-externas/practicas-del-grado-en-trac>

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Reuniones informativas y otras actividades de orientación profesional	13	0,52	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7
Tipo: Supervisadas			
Realización de tareas y proyectos de traducción e interpretación	13	0,52	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7
Resolución de problemas relacionados con la traducción y la interpretación	9,5	0,38	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7
Tipo: Autónomas			
Realización de tareas y proyectos de traducción e interpretación	75	3	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7
Resolución de problemas relacionados con el ejercicio de la traducción y la interpretación	30	1,2	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7

Evaluación

La evaluación de la asignatura prevé que el/la estudiante cumpla con los siguientes cometidos:

1) 100 horas de prácticas en una empresa/entidad/institución, *in situ* o *online*. Evalúa el/la tutor/a externo/a mediante informe (formulario web). 65% de la nota global.

- 2) Una memoria final (formulario web) al finalizar el período de prácticas. Evalúa el coordinador de la asignatura. 2% de la nota global.
- 3) Una carpeta profesional al finalizar el período de prácticas. Evalúa el/la tutor/a interno/a mediante informe (formulario web). 25% de la nota global.
- 4) Un resumen-valoración de cada una de las sesiones de orientación profesional organizadas por el coordinador de la asignatura - vicedecano de Internacionalización y Profesionalización. Evalúa el coordinador de la asignatura. 8% de la nota global.

Memoria final

El formulario para elaborar esta memoria se halla, en formato online, en el sitio web de la Facultad, página de "Prácticas":

<<https://www.uab.cat/web/estudiar/grados/informacion-academica/practicas-externas/practicas-del-grado-en-trac>

Mediante preguntas de opción múltiple y algunos campos de texto, se solicita al/a la estudiante una breve descripción y valoración de las tareas realizadas durante las prácticas, de la entidad o empresa donde las ha realizado y de otros aspectos relacionados con el desarrollo de la asignatura y con las competencias adquiridas.

Carpeta profesional

La carpeta profesional, que el/la estudiante deberá mandar en format .pdf directamente a su tutor/a interno/a, debe incluir los siguientes contenidos:

- Carta de presentación, en la que se indique el nivel de dominio de las competencias específicas del ámbito de la traducción o interpretación y de las competencias generales que solicita el mercado: orientación al cliente, planificación y organización, liderazgo, compromiso organizativo, negociación, toma de decisiones, autocontrol, confianza en uno mismo, flexibilidad y capacidad de adaptación, innovación y creatividad, iniciativa y optimismo, resolución de conflictos, resistencia al estrés, responsabilidad, capacidad de aprendizaje, motivación para la mejora, persistencia, búsqueda de la excelencia, habilidades comunicativas, trabajo en equipo y cooperación.

- Currículum vitae.

- Selección y comentario de algunas muestras o fragmentos de traducciones o interpretaciones realizadas durante las prácticas que pongan de manifiesto la competencia en este ámbito. Deberá pedirse permiso a la empresa o entidad para incluir dichas muestras en la carpeta profesional y, si así se requiriera, deberá procederse a ocultar los datos considerados confidenciales.

- Tabla de tarifas.

- Factura ficticia.

Para más detalles, consúltese el documento explicativo "Carpeta profesional", cuyo enlace se halla en la página web de la asignatura, más arriba indicada.

Sesiones de orientación profesional

A lo largo del curso se organizarán varias actividades de profesionalización, mayoritariamente charlas (presenciales o por videoconferencia) a cargo de una persona experta en orientación laboral en general o centrada en la traducción, la interpretación y/o la mediación lingüística en particular. Tales actividades se anunciarán con antelación mediante correo electrónico y tendrán lugar en la franja libre de docencia de los miércoles (13:00-14:30). El/La estudiante deberá entregar al coordinador la asignatura, por el canal que este/a establezca, y en plazo de una semana, un resumen-valoración de cada actividad de redacción libre y que ocupe mínimo de diez líneas. No se admitirán resúmenes-valoraciones de estudiantes que no hayan asistido a la actividad, por lo cual se efectuará control de asistencia.

Recuperación

Dadas las características de la asignatura, no es posible recuperarla dentro del mismo curso, en tanto en cuanto "se excluyen de la recuperación de nota las evaluaciones vinculadas a un trabajo académico y/o profesional dirigido de duración semestral o anual" (Normativa FTI de recuperación de actividades evaluables en el caso de un NO PRESENTADO o de un SUSPENSO, Punto E.1, aprobada por Junta de Facultat de fecha 9 de junio de 2010).

Revisión

En el momento de dar la calificación final previa al acta, el coordinador de la asignatura comunicará por escrito una fecha y hora de revisión. La revisión de las diversas actividades de evaluación se acordará entre el coordinador y el estudiante.

Irregularidades en las actividades de evaluación

En caso de irregularidad (plagio, copia, suplantación de identidad, etc.) en una actividad de evaluación, la calificación de esta actividad de evaluación será 0. En caso de que se produzcan irregularidades en diversas actividades de evaluación, la calificación final de la asignatura será 0.

Evaluación única

Esta asignatura no prevé el sistema de evaluación única.

IMPORTANTE: La información sobre la evaluación se da a título orientativo. Será concretada a principios de curso por el coordinador de la asignatura.

Más información:

<https://www.uab.cat/web/estudiar/grado/informacion-academica/evaluacion/-en-que-consiste-la-evaluacion-1345>

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Carpeta profesional (informe tutor interno)	25%	5	0,2	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7
Evaluación continua de las tareas realizadas en o para la empresa o entidad (informe tutor externo)	65%	2,5	0,1	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7
Memoria final (evalúa coordinador asignatura)	2%	0,5	0,02	2, 3, 6
Resúmenes o valoraciones de las sesiones de orientación profesional (evalúa coordinador asignatura)	8%	1,5	0,06	1, 2, 3, 4, 5, 6

Bibliografía

Cada entidad o empresa y cada tutor pondrán a disposición del estudiante la bibliografía necesaria para la realización de las tareas que se le asignen.

Software

El uso de programario específico que requiera del/de la estudiante conocimientos previos debe ser explicitado por la empresa o entidad colaboradora dentro de la oferta de prácticas.